

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2026/06341 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la creación de una bolsa de trabajo de agentes de la Policía Local por comisión de servicios.

ANUNCIO

La Sra. Teniente de Alcalde de Recursos Humanos ha dictado Resolución n.º 1761 de fecha 20/05/2026 sobre convocatoria y bases para la creación de una bolsa de trabajo de agentes de Policía Local por comisión de servicios.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las bases se publicarán en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cullera.

Las solicitudes se presentarán en la sede electrónica mediante "Presentación instancia general para Recursos Humanos" junto con la documentación establecida en la Base sexta.

Cullera, 21 de mayo de 2026.—La secretaria general, Anna María Miquel Lasso de la Vega. —La teniente alcalde de Recursos Humanos, M.ª Asunción Meliá Peiró.

